

Quito D.M., 03 de mayo del 2018

Señor

Miguel Santiago Arellano Barba

Ciudad.

De nuestra consideración:

Me es grato comunicarle a Usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA VIDATECHNOLOGY S.A.**, celebrada el 03 de Mayo del 2018, tuvo el acierto de elegirle para ocupar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de (2) dos años, con las atribuciones sociales constantes en el estatuto.

La compañía COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA VIDATECHNOLOGY S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada el día dos de octubre de 2017 ante el Notario PRIMERO del Cantón RUMIÑAHUI, e inscrita el 10 de Octubre de 2017 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con el nombre de COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA MEDINA ARELLANO VIDATECHNOLOGY S.A., ahora COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA VIDATECHNOLOGY S.A. Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Septuagésimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja el día 26 de enero de 2018, legalmente inscrita en el Registro Mercantil correspondiente el 22 de marzo de 2018 consta la Reforma del estatuto social de la empresa, de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos de COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA MEDINA ARELLANO VIDATECHNOLOGY S.A. a COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA VIDATECHNOLOGY S.A.

Atentamente,



Abg. Estefania Johanna Amaguaya Quishpe
Secretaria Ad-Hoc

RAZON: Con esta fecha acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía **COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA VIDATECHNOLOGY S.A.**, para el que he sido elegido, y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía.- Dado en Quito D.M., el 03 de mayo de 2018.



MIGUEL SANTIAGO ARELLANO BARBA
CEDULA: 170567507-0